

**BASES CURSO DE PISCICULTURA EN SANTA JUANA  
01 DE OCTUBRE DE 2018**

**1.- De los objetivos**

- a) Favorecer y fomentar la crianza y cultivo de ciclo completo de salmónidos en estanques en tierra de la comuna de Santa Juana.
- b) Promover el desarrollo económico local, a través de la comercialización de un nuevo producto, como lo son los salmones y truchas de estanques con agua de recirculación en tierra.

**2.- De los participantes**

- a) Podrán participar productores campesinos, usuarios PRODESAL, Equipo PRODESAL y emprendedores que tengan preferentemente acceso a derechos o dominio de títulos de aguas, además de contar idealmente con título de terreno o documento que acredite dominio vigente de este.
- b) Residencia en la comuna de Santa Juana, acreditado a través de registro social de hogares y/o certificado de JJ.VV de su sector.
- c) Disponer de recursos privados y materiales necesarios para realizar inversión en este sector productivo de piscicultura en tierra.
- d) Disposición a participar de capacitaciones y giras técnicas en centros de piscicultura dentro de la provincia de Concepción. Y además ser receptivo de asesorías técnicas durante 12 meses continuos, una vez iniciado el curso antes descrito.

**3.- Del retiro de Bases y Postulaciones**

- a) Los alumnos participantes, deberán retirar Bases y Formularios de Postulación, en la Ilustre Municipalidad de Santa Juana, Oficina de Fomento Productivo, ubicada en calle Yungay 125, **entre el lunes 01 de octubre hasta el martes 09 de octubre año 2018**, de 8:30 a 13:30 hrs. y de 14:30 a 17:30 hrs. A su vez, quienes estén interesados en participar, deberán entregar el Formulario de Postulación en la Oficina de Fomento Productivo, teniendo como último plazo el **día martes 09 de octubre de 2018**. El retiro de Bases y Postulaciones no implicará costo para el interesado.

**4.- De la selección de participantes**

- a) La selección será realizada por la comisión organizadora, nombrada para el efecto, la cual entregará la nómina de participantes seleccionados el día miércoles 10 de octubre de 2018.
- b) Luego de la selección, se firma ficha de participación en el cual el alumno se compromete a una asistencia de clases sobre el 75% y aceptación de bases vigentes.

**COMISIÓN ORGANIZADORA:**

ROBINSON SANDOVAL RODRIGUEZ  
OSVALDO GONZALEZ SILVA  
GERALD ARRIAGADA ORMEÑO